

Don Francisco de Paula Herrasti: Un Humanista Mexicano

**Discurso de Ingreso a la Real Academia Hispanoamericana
de Ciencias, Artes y Letras,
pronunciado por Guillermo López de Lara,
el 14 de octubre de 1976.**

Señoras y señores :

La Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Artes y Letras ha tenido a bien abrirme las puertas de su noble casa ; y pues requieren los estatutos que, al trasponer el umbral, pronuncie el recipiendario un discurso de ingreso, al hacerlo debo ante todo rendir un saludo de cortesía deferente al Instituto gaditano que me otorga esa distinción inmerecida.

Natural es que a mi mente acuda, antes que otro ningún pensamiento, el de la misma Cádiz, ciudad por muchos motivos egregia y estrechamente vinculada a la historia del Nuevo Mundo, con nexos que tuvieron formal principio en 1509, cuando autorizó la reina doña Juana que allí pudieran ser registradas las naves que vendrían a las Indias, trazando, en blanquiazules páginas de la mar Atlántica, los renglones de una escritura cuya traducción existencial fue un mil veces renovado prólogo de relaciones políticas y económicas, religiosas y de cultura, sociales y de familia.

Esa ciudad no se me representa sólo cual es ahora, clara y luminosa *tacita de plata*, sino que mencionarla es evocar historia y leyendas, que principian desde su remoto nacimiento como fundación fenicia, hecha con el nombre de *Gadir*, unos mil quinientos años antes de Cristo —por más que se discuta si lo originalmente llamado así fue Gibraltar y es ella una segunda *Gadir*—; y luego me llevan a la época de los griegos, encabezados por Coleo de Samos, en seguida de los cartagineses y finalmente de Julio César y sus legiones latinas, cuando recibe el nombre de *Augusta Urbs Julia Gaditana*.

Si allí me detengo, Cádiz me hace sentir el mundo romano: sus ejércitos, costumbres y derecho; sus edificios, calzadas y puentes; el alborear de una filosofía inspirada por Grecia; su idioma y poesía; a Cicerón y a Virgilio...

Todo eso, por lo que tiene de admirable y perenne, invita a considerar lo que pensaba el hombre acerca de un tipo ideal de sí mismo y de su relación con el Universo, o sea lo que ahora llamamos *humanismo*, lo cual se me vuelve deseo de seguir, a través del tiempo, la aparición, el desarrollo y los cambios que han tenido aquellas y otras concepciones humanísticas, trascendentes del campo de la mera especulación al de la vida diaria.

Aunque sólo indirectamente relacionado con esa significación, al *humanismo* suele darse otra, que es la de cultivo de las lenguas griega y latina y de sus literaturas profanas, a las que decimos letras humanas, para distinguirlas de las divinas o sagradas, cuyo exponente principal y primero es la Biblia.

A pesar de lo interesante del tema, consideraciones de tiempo y lugar me disuaden de tratar de recorrer ese camino que parece sin término; y opto por avanzar en él sólo unos pasos, aunque los míos no coincidan exactamente con los suyos, siguiendo a un humanista mexicano, ocupándome de lo que él veía, sentía y decía de ese y otros temas y prescindiendo, pues, de muchos aspectos del humanismo.

Al hacerlo así, poco me aparto de la costumbre académica, según la cual el individuo de nuevo ingreso suele hacer memoria de quien, ausentándose del mundo, deja vacante un sitio que viene a ocupar su relevo, continuador, más o menos digno, de una obra colectiva, inacabada e inacabable.

Al ingresar a esta Academia con el título de miembro correspondiente, aunque numerario de su sección mexicana, no temo, por mi fortuna, la comparación con una personalidad ilustre, cuyo lugar sin merecer usurpara, pues voy a tratar de alguien que no formó parte de ella: Don Francisco de Paula Herrasti y de la Fuente, varón eximio, aunque no aureolado por la fama y a quien ya no muchos recuerdan, pero a cuya supervivencia en nuestras letras quiero con-

tribuir con este discurso, el cual más ha de ser suyo que mío; y así, paradójicamente, llego aquí de su mano, no obstante sea yo quien, hablando ahora de él, venga a introducirlo de algún modo a esta docta asamblea.

Nació Don Francisco en esta ciudad de México, el 10. de mayo de 1879; fueron sus padres don Francisco de Paula Herrasti Giustini- niani y doña Emilia de la Fuente de Herrasti; casó con doña María Luisa Dondé y Gorozpe; fue alumno de la Facultad de Derecho de esta misma capital, en donde obtuvo título de abogado el 21 de marzo de 1903; y falleció el 3 de noviembre de 1940.

Quienes lo conocieron adulto, recuérdanlo como de mediana es- tatura, blanco el rostro, tendiendo a sonrosado, y el pelo castaño claro; y amén de eso, irradiando y ganando simpatía con el gesto franco, la sonrisa fácil, los decires ya agudos y prontos, sin ser chocarreros, ya sabios y prudentes, pero exentos de pedantería.

No voy a mencionar las cátedras impartidas por él ni las aca- demias y sociedades a que perteneció; pero sí diré que, además de una docencia continua y sistemática, ejerció otra: la de quien esparce lluvia de sabiduría, mediante artículos publicados en diarios y revis- tas, conferencias y estudios de crítica literaria e Historia, Filología y Derecho.

Y recordaré, siquiera de paso, que siendo hombre de perseve- rante voluntad, excelente memoria, clara inteligencia y gran sensi- bilidad, no se contentó con saberse intelectual, en que se incluye el conocimiento de extranjeros idiomas, que le permitió versificar en italiano y escribir en alemán con soltura, sino que decidió tañer piano y violín y fue ejecutante y musicólogo distinguido, y practicó el deporte de espada y florete, hasta convertirse en esgrimista hábil, bajo la dirección del maestro Rómulo Timperi, cuya sala de armas era famosa en el México de entonces.

Es frecuente que la diversidad de aficiones y actividades resulte nociva para quien las tiene y ejercita, en cuanto por eso no llega a sobresalir en ninguna; pero no sucedió así al señor Herrasti, pues todas las suyas se conjugaban y cada una era complemento de las otras, hasta fundirse en una vigorosa y única personalidad multi-

facética de jurista, filólogo, crítico y poeta, todo lo cual hácelo acreedor al título de humanista, que a mi juicio es el que mejor le conviene.

El ser abogado podría hacer que lo viéramos como un profesional, cuya existencia transcurriría en el marco de los tribunales y en medio de litigios.

Lo fue en realidad, y esto se advierte aun en muchos de sus trabajos meramente literarios; pero, según creo, eso no era lo característico de su vida intelectual, que sólo se vuelve accesible mediante la consideración de sus trabajos múltiples y de la relación existente entre ellos.

Antes de entrar en materia, me digo que si la verdad parece patrimonio exclusivo de la inteligencia y tendemos a pensar que lo bello sólo pertenece a la sensibilidad, de hecho la una y lo otro pueden afectar a todo nuestro ser. El grito de “¡eureka!”, lanzado por Arquímedes al descubrir que el cuerpo sumergido en un líquido pierde un peso igual al del fluido desalojado por él, no fue de una fría certeza adquirida por su razón, sino de entusiasmo y emoción y alegría.

Así creo que en todo lo pensaba y sentía el Sr. Herrasti, profesor de Derecho Civil y Penal, pero especializado con amor en el Derecho Romano, disciplina que tal vez los no enterados consideren como una simple curiosidad histórica, por ser conocimiento de ideas e instituciones pretéritas, pero que en realidad es indispensable para ser un verdadero jurista.

En una conferencia pronunciada en la Escuela Libre de Derecho de la ciudad de México, el 24 de julio de 1923, y que lleva por título LA EVOLUCION DEL DERECHO EN ROMA, decía: “se ha supuesto y se supone que el Derecho Romano es capaz de resolver todo caso jurídico nuevo, por extraño que sea, ya acomodándolo dentro de alguna de las numerosas y acabadas instituciones romanas, y valorizándolo así en términos de las nociones jurídicas que rigen la institución dentro de la que se acomode el caso; ya, en el supuesto, hoy día más y más fácil, gracias a la ampliación de la vida jurídica moderna, con el siempre mayor dominio de la naturaleza y creciente

acercamiento de los hombres entre sí, de que tal ajuste o acomodamiento no sea posible, valorizando el caso, directamente o por analogía, en términos del cuerpo de dichas nociones últimas o teoremas del Derecho. Este método tiene naturalmente al Derecho Romano por sistema científico completo, de aplicación general deductiva, capaz para todo uso de arte jurídico, y lo reputa sistema definitivo, permanente, aun inmutable: la razón escrita, *ratio scripta*".

"De aquí también que el Derecho Romano haya tenido siempre, y aún tenga, pretensiones y aspiraciones de sistema jurídico universal. Y en efecto, ha hecho buenas sus aspiraciones en gran medida, conquistando, como por una parte ha conquistado, a toda Europa y América, que viven de romances de Derecho, y por la otra y a causa de su influencia en el sistema islamita, a parte importante del Africa y del Asia".

Tan es así, me permito observar yo, que los códigos de nuestro mundo de civilización occidental suelen tener un artículo según el cual, en los casos dudosos o no previstos por el legislador, el juez debe suplir la deficiencia aplicando "los principios generales del Derecho". Pero ¿cuáles son y dónde ha de encontrarlos? Pues son, ya los de la que llamamos ley natural, ya, precisamente, los declarados por el Derecho Romano y que se hallan ora en sus leyes mismas, ora en los escritos de sus jurisconsultos.

Aunque al Derecho Romano podemos tener acceso a través de cualquier idioma al que hayan sido traducidos sus textos, no hemos de olvidar que fue escrito en uno de los más claros y lógicos, concisos y exactos, musicales y bellos de que se ha servido el hombre; y que, por lo común, las versiones de una lengua a otra sólo imperfectamente dan el sentido y el matiz de la original.

Por otra parte, el Derecho Romano tiene fórmulas que seguimos usando y son cual monedas de oro, troqueladas por la inteligencia, de cuño latino insubstituible, expresión de conceptos que sólo podríamos manifestar con largos circunloquios y explicaciones prolijas.

De allí resulta que el profesional del Derecho, y más si se aplica especialmente al estudio del Romano, debe tener algún conocimiento de la lengua latina, y no sólo poder insertar locuciones en sus escritos, a veces entendiéndolas a medias y empleándolas mal.

Ahora bien, para el estudio de esa lengua no se recurre al DIGESTO o a las PANDECTAS y la INSTITUTA de Justiniano, ni a los textos de los juristas clásicos, Papiniano, Ulpiano, Gayo, Paulo y Modestino, sino a los de Cicerón, abogado, orador, filósofo, político y sociólogo, y a los de los poetas, particularmente Virgilio, Horacio y Ovidio.

Eso, a quien pretende no de cualquier modo pasar un examen, sino saber, incita a un estudio especial que, si es profundo, lleva al dominio del idioma, suscita la avidez de su literatura, hace ver los escollos del traducir y se vuelve un reto ineludible a la inteligencia, anhelosa de exactitud.

Tal conocimiento puede traer el deseo de aplicarse al estudio de lenguas y literaturas diversas, de donde se pasa a su crítica; y, si hay disposición y voluntad, el hombre puede sentirse inclinado a no ser simple lector, sino a producir algo propio, acaso en forma de armoniosos poemas.

Paréceme que por tales caminos anduvo Don Francisco Herrasti; y que, al estudiar leyes, debió sentirse particularmente atraído por el Derecho Romano, como lo más adecuado a su vocación de jurista y gustoso pábulo a sus inclinaciones, capacidad y saberes de filólogo y literato; y no es, pues, de asombrar que el abogado se aplicara de modo especial al estudio y al uso del Latín.

En alguno de sus escritos,¹ nos dice la indiferencia con que fue recibido un florilegio de sus versos en esa lengua, de los que no tengo otra noticia; y de su prosa latina, únicamente han venido a mis ojos un prefacio² y una carta,³ que dejan apreciar la corrección y facilidad con que se servía de ese idioma.

Tratemos ahora de ver cómo se realizaba en el señor Herrasti, a través del Latín, la conjunción del jurisconsulto, el lingüista, el sociólogo, el crítico y el poeta; mas, antes de hacerlo, porque ello nos

-
- 1 Prólogo a *La Flor de Cuicatlán*, poema citado más adelante.
 - 2 Folleto *Visperas que debieron ser velada*.
 - 3 En el libro *Las Bucólicas de Virgilio*.

alumbrará el camino, citaré algunas frases de un gran escritor, contemporáneo suyo.

En el año 1931, el gobierno de México dispuso la publicación de un libro que lleva por nombre HOMENAJE DE MEXICO AL POETA VIRGILIO EN EL SEGUNDO MILENARIO DE SU NACIMIENTO.

Esa obra está formada por trabajos de diversos autores, uno de los cuales fue Don Alfonso Reyes, quien allí se lamenta discretamente de que los jóvenes de su tiempo no estudiaran latín y afirma del homenaje en sí que “se trata de un acto de latinidad. Se trata de una afirmación consciente, precisa y autorizada, sobre el sentido que debe regir nuestra alta política, y sobre nuestra adhesión decisiva a determinadas formas de civilización, a determinada jerarquía de los valores morales, a determinada manera de interpretar la vida y la muerte” (págs. 387-388).

Esto es declarar su adhesión al humanismo romano, de que ampliamente nos habla Herrasti, aunque éste no finca en él los más altos valores del espíritu, sino que pasa de los que son meramente humanos, temporales y terrenos, a los que se inspiran en la trascendencia cristiana.

Pero ahondemos un poco más en el pensamiento del señor Reyes. “Lo autóctono —dice—, en otro sentido más concreto y más conscientemente aprehensible, es, en nuestra América, un enorme yacimiento de materia prima, de objetos, formas, colores y sonidos, que necesitan ser incorporados y disueltos en el fluído de una cultura, a la que comuniquen su condimento de abigarrada y gustosa especiería. Y hasta hoy las únicas aguas que nos han bañado son —derivadas y matizadas de español hasta donde quiera la historia—, las aguas latinas. No tenemos una representación moral del mundo precortesiano, sino sólo una visión fragmentaria, sin más valor que el que inspiran la curiosidad, la arqueología: un pasado absoluto. Nadie se encuentra ya dispuesto a sacrificar corazones humeantes en el ara de divinidades feroces, untándose los cabellos de sangre y danzando al son de leños huecos. Y mientras estas prácticas no nos sean aceptas —ni la interpretación de la vida que ellas presuponen— no debemos engañarnos más ni perturbar a la gente con charlatanerías perniciosas: el espíritu mexicano está en el color que el agua latina,

tal como ella llegó ya hasta nosotros, adquirió aquí, en nuestra casa, al correr durante tres siglos lamiendo las arcillas rojas de nuestro suelo” (págs. 391-392).

El libro que he mencionado, y del que tomo los anteriores párrafos, consta de quinientas setenta y cinco páginas, de las cuales trescientas ochenta y cuatro están ocupadas por un estudio sobre la producción de Virgilio —BUCOLICAS, GEORGICAS Y ENEIDA— y dos discursos de análogo tema, escrito el uno y pronunciados los otros por Don Francisco Herrasti, cuya competencia reconoce el señor Reyes.

Del primero de esos trabajos transcribiré algunos párrafos especialmente interesantes: “Me imagino —dice—, que todo jurisperito romanista que lea la ENEIDA siente luego que ella no es sino un espléndido, un delicadísimo trasunto y compendio altamente poético del Derecho Romano: la ENEIDA es el Derecho Romano puesto en insuperable poesía” (pág. 209).

Mas no se trata sólo del Derecho, sino de otros valores. “Es inútil insistir en corroborar el juicio universal que ha dictaminado que la ENEIDA es uno de los grandes poemas que más han contribuido a la obra de la civilización”. Ella “exhibe eminentemente el subidísimo valor del humanismo clásico: está construída sobre la sabiduría abstracta y universal que tiene vivacidad bastante para prender y florecer en cualquier región y pueblo de la tierra” (pág. 208).

Su estudio de la ENEIDA lleva a Don Francisco a afirmar que “el grande ideal latino, y esto es importantísimo, porque es fundamental en la civilización de nuestra raza, lo declara Júpiter en el célebre final de la epopeya, cuando sosiega los temores de Juno. Juno temía que si el troyano Eneas vencía, perdieran los latinos su nombre, o cambiaran de lenguaje o mudaran de vestido. Y ansiaba que vivieran el Lacio y sus reyes, y la raza romana de virtudes ítalas”.

“Y Júpiter le dice a la diosa que los latinos guardarán y conservarán su lengua, sus instituciones y su nombre; y que los troyanos se asimilarán a ellos; y que todos habrán de ser latinos por el lenguaje; y que esta descendencia, cruzada y mestiza de sangre latina, superará a todos los hombres y aun a los dioses en piedad”.

“De aquí saco yo —prosigue Don Francisco—, con autoridad in-contrastable, que la gloria y el ser de nuestra raza ~~trasciende~~ rivalidades, tramonta rencillas, sobrepasa oposiciones ~~etnológicas y geográficas~~: nuestra latinidad es un vínculo de civilización abierto a todo hombre que mezcle su sangre y que ~~aprenda a hablar nuestras~~ lenguas, hijas de las de Virgilio y del Júpiter de Virgilio, y a sobrepasar en piedad no sólo a todo hombre, sino a los mismos dioses..... La latinidad, en suma, es comunicación en lengua que es música, en latín fundamentalmente; ya, en la llamada muerte de este, que no es muerte, sino apoteosis, en lengua romance; y la latinidad es piedad además, piedad mayor que la de todos los hombres, y aún que la de los dioses del paganismo, sólo entendida por Júpiter. Nuestra raza crece y se propaga dondequiera que ama y procrea y que civiliza con su lengua y su piedad. Expuesta así la latinidad, ¿qué rival hay en el orbe digno de ella?” (págs. 314-316).

Además de ese trabajo sobre Virgilio, publicó el Sr. Herrasti otro libro acerca de las BUCOLICAS, las cuales comenta, explica y traduce, algunas en prosa y otras en verso; y dejó escritas dos obras, que aún están inéditas y son EPITOME DE MORFOLOGIA DE LA DERIVACION DEL VOCABLO GRIEGO y CURSO DE LATIN.

Esa afición a las literaturas clásicas pudo apartarlo de otras, pero no fue así, ya que en artículos y conferencias se ocupó de autores italianos, alemanes, ingleses y, por supuesto, de nuestra propia lengua.

La brevedad del tiempo de que dispongo me obliga a mencionar sólo a Sor Juana Inés de la Cruz, sobre la cual, su vida y su obra, publicó unas “consideraciones críticas” en el BOLETIN DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA, datadas el 24 de junio de 1928.

No disimula Herrasti los defectos, ni escatima los elogios, y algo se ocupa de la vida y la psicología de Sor Juana; pero, como sería inoportuno tratar de ello ahora, únicamente repetiré algunos párrafos que precisan el significado que le atribuye en la historia social, religiosa y literaria de México. Oigámoslo.

“Sor Juana es... una reliquia inapreciable de la civilización española ya hecha, quiere decir, ya llena de toda su madurez”. “Es Sor Juana un remoto fruto de la civilización germano-ítala, trasplantada a España, y de España a México. Hoy, para nuestro mundo, Sor Juana es una isla deshabitada en los mares de México”.

“¿Qué es la importancia que tiene ahora para nosotros Sor Juana? Preguntar esto es tanto como preguntar qué precio tiene entre nosotros el mundo de las ideas criollas de la Colonia. Sor Juana es la fuente más accesible y más viva que nos ha quedado de cómo pensaba el mundo de la Colonia bajo la influencia de la civilización española; y aunque muchos hemos quedado bajo la influencia más o menos vigorosa de esta tradición, el país no obstante se desvía y aparta aprisa visiblemente de este origen hispano, volando tras otros ideales. Para aquellos que se hallan en este caso, Sor Juana no puede ser ya sino un objeto de museo; un artículo de ostentación, escaso y raro, que se les exhibe a los que vienen a escrutar nuestras joyas pretéritas, así como la casa de los condes del Valle de Orizaba o la estatua de Carlos IV.

“El mundo de Sor Juana era el del catolicismo imperial; el del gobierno del mundo y de sí mismo en nombre de la Fe Tridentina. Este gigantesco ideal de la Casa de Austria, sobre todo de Felipe II, yace hoy postrado y deshecho en mil pedazos en la América, bajo la conquista invisible, pero paulatina del liberalismo anglosajón; y todo cuanto sea avance de esta conquista es un puñado más de tierra que le echamos encima a la tumba ignorada de la Décima Musa. Para mí Sor Juana Inés de la Cruz es un ídolo: es la Safo de mi civilización. Y si bien es cierto que reconozco y admiro la pujanza del mundo lírico francés, que a cada momento crea una flor de matiz y de perfume nuevo que hechiza y marea, la estimación y veneración que les tengo a los motivos milenarios que crearon la civilización que cantó Sor Juana me hacen el que vuelva a ésta, como a mi casa propia, después de admirar los castillos ajenos, y que bese su recuerdo, como se besa la reliquia de una madre y de una hermana. Mucho, muchísimo que hoy nos fascina y enloquece en los exquisitos poetas que momento a momento da a luz la tierra de la elegancia, falta en los escritos de la Décima Musa: la música como sollozo, el paisaje nublado, el espíritu más nublado aún, y aún más ebrio; y las cosas todas como asombrándonos con misteriosos lenguajes que nos

balbucen; pero en compensación, los afectos de un alma cristalina, que deja y abandona todo lo que se mira por lo que sin mirarse se siente y se ama, y esto sin principio ni fin, y desde el nacimiento hasta la muerte, esto es lo que colma y sacia el vacío que deja la lírica nueva. También en arte se enfrentan los partidos: el de la carne y el del espíritu. Pero el primero al cabo mata y pudre; el del segundo siempre vivifica: abanderada de él es Sor Juan Inés de la Cruz”.

Si para la interpretación de textos antiguos pueden bastar la lingüística y la historia, para el análisis y la crítica de poesía vieja o moderna requiérese una adecuada sensibilidad, que no es otra cosa sino tener espíritu de poeta, y ya vemos que la de Don Francisco era grande y fina.

Con pasión entusiasta, voluntad y conocimiento no inferiores a los que ponía en estudios jurídicos, filológicos y de crítica, él mismo cultivó la poesía.

Antes de citar unos cuantos de sus numerosos poemas, traeré a colación ciertas ideas de él mismo, que expresan sus concepciones estéticas.

En el prólogo del poema LA INCLUSA, publicado en 1915, nos informa que, cuando empezaba a asomarse a las cosas de este mundo, oía decir que la poesía “era ya entre nosotros patrimonio propio y secreto de unos cuantos”; y la impresión que le causaban sus poemas era ésta: “de cuando en cuando me traía yo a las manos ya una, ya otra de las canciones más celebradas de esas lirras de privilegio, y las leía yo y releía y meditaba y más meditaba, y al fin casi siempre quedábame yo asombrado de cómo y con qué criterio peregrino podía el mundo dar por tan bueno y preferido lo que a mí me parecía artificio antes que arte; y antes que poesía, pandemonio de ideas; y ese artificio errado; y ese pandemonio seco en su origen y falta de rumbo bien sabido”.

Tal asombro fue acrecentado por los “simbolistas”, pues “han llegado a arrogarse nombre de poetas hombres que pasaron la vida en el ocio del entendimiento, el enmollecimiento de todo ímpetu abnegado y optimista y el envilecimiento de la voluntad, siendo que ser

poeta es ser muy docto, y es ser muy esforzado, y muy capaz de toda virtud”.

Lo anterior muestra una pugna vehemente con la de entonces, en México, modernidad simbolista, pero unos trece años después, en el estudio sobre Sor Juana, Don Francisco, sin abandonar su pensamiento, lo expresa matizándolo un poco y condena de modo menos absoluto esa escuela literaria.

No se pronuncia por un estancamiento de temas y formas: “En la poesía cabe innovar, ora la prosodia o música, ora el procedimiento de la expresión, ora en fin, el contenido, la materia”; pero nos dice cuáles son las innovaciones lícitas y luego sintetiza en estos términos su idea general de la poética: “el arte de la poesía exige de sus fieles graves y difíciles calidades que nunca han tenido por academia el capricho y la insolencia. La poesía es una fresca y elegante flor de civilización, ya que todo hombre que cree y ama, canta por fuerza; y que, cuando lo que se cree y lo que se ama es noble y grande y humano, brotan entonces en los pueblos esas obras espléndidas que se alzan en la historia como supremos términos del cantar del hombre. Los pueblos, pues, no deben descuidar ni menospreciar la poesía. La historia nos prueba que no hay pueblo grande sin una fe grande y un verdadero amor; y que ya en habiendo amor y fe, es el poeta quien los vierte al mundo, y los revela en el lenguaje de los lenguajes, en poesía. Y es así como se ha podido decir que los poetas son los legisladores, los últimos legisladores de los pueblos”.

En cuanto a estructura de versos se refiere, el Sr. Herrasti estudió especialmente la del soneto, en su opúsculo sobre Sor Juana; y dejó multitud de muestras de su predilección por esa forma, publicando diariamente uno, y a veces más, durante algún tiempo, en El Universal, diario de esta ciudad de México.

Pienso que no en todos tuvo la misma fortuna y en ocasiones pudo no haberla por ser hechos de prisa y un poco de compromiso, además de que, si censuraba a los simbolistas el oponer “a lo improvisado, que respira espontaneidad, lo castigado, la poesía de plan y de lima”, no es de extrañar que no fuera muy meticuloso en pulir sus escritos.

Citaré dos sonetos que muestran distintas facetas espirituales del autor.

EL DESPERTAR DE LA ENAMORADA

Ya los fuegos rosados de la aurora
juegan en el cristal de la alta ojiva
y manso el tinte de la luz furtiva
techo y paredes con capricho dora.

Bajo un dosel de seda, que colora
el creciente fulgor, hermosa diva,
en su mullido lecho semiviva,
sueña con un doncel que la enamora.

Lentamente en su rostro sosegado
la sonrisa se mueve, y de su seno
el blando respirar se desconcierta;

prorrumpe en un suspiro prolongado;
balbuce un nombre a nuestra lengua ajeno;
vuela un beso en su labio; y se despierta.

V E N G A D O R

Un franciscano, que en cuaresma andaba
recorriendo el Bajío en las misiones,
hablaba que judíos y sayones
mataron a Jesús con ira brava.

Un valentón, que en el sermón estaba,
en oyendo las místicas razones,
sacó el cuchillo, y fue por los mesones
gritando: “¡A mí la judería esclava!”

Sale a su encuentro su compadre acaso,
tratando de que calle, y convencerlo,
de que hace dos mil años que fue el caso;

pero el valiente —cosa era de verlo—,
“y a mí qué, vocífera, mi retraso,
si yo el crimen acabo de saberlo”.

Acerca de esos y otros poemas que luego mencionaré, no me atrevería, antes de nuevo y más detenido estudio, a emitir una opinión que para mí fuera definitiva, así es que, por ahora, diré lo que una vez escribí acerca de los de Ramón López Velarde. Confesando que unos me gustan más y otros menos o poco, y preguntándome qué pensaría él, si los hubiera podido reconsiderar en perspectiva de muchos años, me he contestado que probablemente lo mismo que yo, “aunque la opinión sobre cada poema no fuera igual; y esta idea la fundo en el simple hecho de que todo lo humano es imperfecto y el escritor, cuando no es petulante y necio, siempre halla defectos en sus obras, a veces cuando aún está fresca la tinta de lo impreso, y lamenta haber dicho lo que no quería, o errado en la forma, o callado lo que debió decir”.¹

Entre los poemas del Sr. Herrasti hay uno que lleva el desusado nombre de TALASIO, es decir epitalamio o canto nupcial. Allí relata la primera comunión de una hermana suya; el reconocimiento en esa fiesta de la joven que sería su esposa; miradas de amor, cartas, balcón, primera morada conyugal, piano, lecturas en común. . . Luego la noticia del infante que viene, dada al oído por la futura madre; la emoción personal; el correr a participarlo al propio padre, ahora ya muerto y con suma tristeza recordado; las primeras canas; la vida que sigue; los nuevos hijos; las niñas, que habrán de ser como su madre; el vestir de luto por sus progenitores; las penas y los peligros de la existencia; “las diáfanas noches que son muchas en el viaje hacia Dios”; el pensamiento de la segura muerte y la viudez de la amada; el júbilo de hoy. . .

La tensión lírica se mantiene a través de las 149 cuartetas del poeta, y las dos últimas muestran la plenitud del gozo:

¡Vengan todos mis hijos! ¡Rían! ¡Canten
mi más fácil balada y melodiosa;
y haciendo coro, su loor levanten
hoy que doce años ha que eres mi esposa!
¡Entre la luz! ¡Penetren los perfumes!
¡Y él mismo, sustrayendo sus engaños,
cante con voz que a tus recuerdos sumes!
¡Cante la voz del tiempo tus treinta años!

1 *Hablando de López Velarde*. Pág. 62, Ediciones Ateneo, S. A. México, 1973.

En 1915, publica Don Francisco un largo poema lírico, LA INCLUSA, que ya mencioné y en el cual se mezclan majestad y delicadeza de cuanto describe, ternura de sentimientos y reflexiones morales, sociales y religiosas, todo ello en relación con un orfanatorio que supone visitar.

En marzo de 1913, pero diciendo que fue “escrito años ha”, había editado una composición calificada por él de “poema mejicano” y que lleva el nombre de LA FLOR DE CUICATLAN.

Pertenece la obra al género épico, como relato que es de un suceso, y las descripciones de paisaje y ambiente no estorban el rápido fluir de la acción, siempre animada y viva y que se desarrolla en la mexicana región de Oaxaca.

El influjo virgiliano resalta en la invocación a la “musa natal”, hecha en las dos primeras estrofas; y manifiéstase la naturaleza trágica del poema al pedir el autor a la “musa de Anáhuac” le descubra una de tantas penas sin consuelo,

uno de tantos lutos y pesares
que hundieron a millares
de familias y haciendas en la ruina,
cuando el soplo iracundo de la guerra,
que todo contamina,
arrastraba a los hijos de mi tierra...

Continúa la descripción, pintura casi, del modesto hogar campesino donde se inicia lo que será narrado, hecha con pinceles cultos, pero utilizando sencillos colores nativos; y luego sigue una dramática historia, que no voy a contar, hasta concluir en doloroso epílogo, de que son parte estos versos:

El reloj de la torre, rota y vieja,
que una ruina asemeja,
con su voz de metal daba impasible
nueve golpes en límpida mañana,
cuando un estruendo horrible
espeluznó a la gente comarcana.

Luego un montón de cuerpos vio la gente,
hacinado en el frente
de la santa parroquia que poco hace
llamaba con la voz de su campana
al bautismo, al enlace,
a la santa oración de la mañana.

Parece como si el poeta hubiera sido testigo presencial de estos hechos o de alguno parecido, pues a continuación exclama:

¡Con qué horror estos ojos con que veo
vieron el estropeo
de esos seres humanos que sentían;
de esos seres humanos que pensaban;
y que morir temían;
y que viudas y huérfanos dejaban!

Y hace este doloroso comentario:

¡Sangre de mi Nación, oh sangre mía!,
¡tan poca es tu valía
que no sólo las armas extranjeras,
mas las armas también de mis hermanos
te desparraman fieras
y fecundan contigo yermos llanos!

En 1923, la *Asociación de la Prensa Asociada de Santander* convocó a unos juegos florales, cuyo máximo galardón sería la “flor de la Reina de España” y se atribuiría a juicio nada menos que de la Real Academia.

Primero vacilante, por lo poco de fiar que son todos los concursos, y después ilusionado, Don Francisco envió varias composiciones poéticas, ninguna de las cuales fue siquiera mencionada en el fallo, lo cual le produjo explicable descontento y lo hizo creer que se había cometido en su contra una patente injusticia.

En un folleto titulado LOS JUEGOS FLORALES DE SANTANDER, publicó entonces tales poesías, con otras suyas anteriores—la primera y la última—, y un prólogo, interesante por las noti-

cias que da al respecto, su comentario de las composiciones premiadas, que por breve y no reproducirlas resulta insuficiente para fundar un juicio, y la exposición de varias de sus ideas literarias y de otra índole, entre ellas una defensa vehemente de los indios.

En el folleto aparecen doce poemas, que son: SALUDO A S. M. D. ALFONSO XIII; un soneto a la Real Academia de la Lengua, que viene a ser epístola de envío; seis sonetos A LA MAJESTAD DE LA REINA DOÑA VICTORIA EUGENIA; tres composiciones que llevan el título de CANTO A LA MADRE ESPAÑA; y una ODA A LA VIRGEN DE COVADONGA.

El primer poema, formado por versos pareados de catorce sílabas, me parece notable por exactitud métrica y bellas figuras y más aún porque, a pesar de su nombre, que hace pensar en una poesía meramente cortesana, es alto vuelo sobre toda la historia de España; y, además, algo dice el autor de la propia suya.

No se ufana de riqueza y blasones, pero sí de la rectitud de sus antepasados, y esto no por vanidad, sino porque es honroso tener buenos padres, y debido querer imitarlos, y justo desear que la descendencia practique las mismas virtudes; habla de sus orígenes; y siendo apasionadamente mexicano, da la fórmula con que aduna su amor a esta tierra y a la otra en que están sepultados sus mayores.

A más de ello, percibía tan hondamente la semejanza de nuestros antiguos templos y casas con los de algunas regiones peninsulares, que podía considerar como presentes a sus ojos y en su existencia los de allá, donde jamás estuvo, pero a donde ambiente familiar y lecturas lo transportaban espiritualmente, desde niño:

Yo a la vida del siglo nacido en esta América,
rendida y bautizada por la cruzada ibérica
que afilió al castellano y al astur y al gallego,
de la Alta California a la Tierra del Fuego,
desde los tiernos años de mi infancia bendita,
de los ángeles socia, de Jesús favorita,
he vivido en moradas de patios enflorados,
de esquinas que rematan en nichos venerados,
de balcones que cuelgan sobre el zaguán umbrío,

abierto siempre y fresco del invierno al estío;
he rezado en santuarios de altísimos altares,
de ricas sillerías y de gruesos pilares,
de torres esculpidas y pórticos labrados
y cimborrios redondos, de azulejos ornados:
moradas y santuarios de allende el mar bravío,
do el Cántabro en sus olas canta a su antiguo Clío.

A esto sigue lo que es puente de un lado a otro del Atlántico:

Y he oído a mis mayores, los padres de mis padres,
los ancianos ya muertos, repetir que sus madres,
las bellas de otro siglo, solas, solas quedaron
en Santander y Cádiz cuando ellos se embarcaron
en brazos de los vientos que soplan de Castilla
hacia el mar infinito en donde el sol se humilla;
y que tristes quedaron en Azcoitia y Granada,
y que allí están sus cuerpos, hoy ceniza ignorada

A no ser que la mención de aquellos dos puertos indique sólo que las madres estuvieron allí, para ver partir a los hijos, podemos decir que el hombre tuvo, pues, sus antiguas raíces en Castilla la Vieja —Santander—, en Andalucía —Cádiz y Granada—, y en el país vasco —Azcoitia—, pero sobre todo en esta villa, según lo que dice más adelante:

Yo supe de los labios de mi padre, ya muerto,
que su casa de Azcoitia, hoy un solar desierto,
fue por años y años de virtudes ofrenda,
que allí no hubo traiciones, ni hubo allí más contienda
que la que armara a España al grito de Pelayo,
ronco cual la tormenta y veloz como el rayo;
que así ganó su casa, aunque nunca notoria,
de las manos reales la vieja ejecutoria
que nos llama de limpios, casa de valor llena,
sin rastro de ignominia, ni de sangre agarena.

Por tal aún somos todos honrados y leales;
nuestras madres, honestas; sus hijas, virginales.

Y por tal, Don Alfonso, porque traemos de Vos
sangre, lenguaje, casa, lealtad, historia y Dios,
he unido de tal suerte con mi Méjico a España
que o vuestra tierra es mía o me es mi tierra extraña.

¿Extrañas? ¡Ah, no, nunca! Si algo valen mis montes,
mis estrellas, mi cielo, mis anchos horizontes,
la tumba de mis padres, de mis hijos la cuna,
mi Méjico es mi patria, mi patria cual ninguna
¿Cual ninguna?... Si algo valen la fe, la raza,
el culto de los muertos; si algo el ayer enlaza;
si mis leyendas viejas son savia de mi vida,
son parte mía, entonces tú, España, revivida
en las leyendas dichas a la luz de mi luna,
eres tú, vieja España, mi patria cual ninguna...

La ODA A LA VIRGEN DE LA COVADONGA, sin dejar de ser un himno religioso, es un entusiasta poema épico histórico, expresión de realidades y deseos: unión o comunidad de naciones, fincada en cultura, en fe y en historia, esperanza de una anficionía hispánica, en una u otra forma querida ayer y hoy por nuestros pueblos.

El poeta describe la llegada de los moros a la Península el invocar de Pelayo a la Virgen María y su proclamación como rey, al que suceden otros monarcas; el movimiento libertador, en que sobresalen Mudarra y el Cid; la retirada de los moros; y luego el viaje de Colón y la victoria de la Cruz en España y América, cobijadas bajo el manto de la Covadonga.

Los sonetos a doña Victoria Eugenia me producen menos emoción poética; y el comentar los cantos "a la Madre España", en que abundan sonoros versos, bellas imágenes y nobles ideas, requeriría demasiado tiempo y agotaría vuestra paciencia.

Pues debo terminar, sólo reproduciré unas estancias, que tomo del último de esos cantos.

Las dos primeras me vuelven al mundo clásico, o sea al del humanismo grecorromano.

Yo sé, España, el origen de la alteza
que a ser te destinó segunda Roma:
Alcántara y Segovia tu nobleza
perpetúan, con Mérida, en tu idioma;
proclama Zaragoza la proeza
que al Barca y Cartagena rinde y doma;
y Bética florida lo murmura
en la ruina de Itálica y llanura.

Y tú en Sagunto, cuna de tu vida,
el griego numen y el valor romano
con Escipión bebiste sin medida,
y al paso de Catón y Graco humano
ensayabas la lengua esclarecida
que en flor perpetua, en tu solar hispano,
hoy es río en Guzmán, en Lope flauta,
risa en Cervantes, y en Herrera pauta.

Estos últimos versos cantan la floración del idioma nuevo y del antiguo humanismo, al que enriquece ya la católica savia y del que son magníficos ejemplos Domingo de Guzmán, teólogo y apóstol; el poeta y dramaturgo Lope de Vega, cuya fecundidad, rica de ingenio y belleza, no ha sido por nadie igualada; Miguel de Cervantes, soldado, novelista risueño y a la vez filósofo, orfebre del idioma y creador de Don Quijote, a quien vemos como prototipo de la gente hispana; y Fernando de Herrera, que fue apodado el Divino y a quien muchos consideran como el mejor poeta lírico español.

Luego, en la estancia que voy a leer, nuestro vate menciona dos veces a Cádiz, lo que ha hecho ya en otros de estos poemas, como si esa ciudad ejerciera en su alma una particular fascinación:

¿Qué?, si el cetro de Sársina y Verona
Calatayud y Córdoba mantienen;
y lo que es más, si Cádiz, tu corona,
que luce al mar donde tus naos aún vienen,
municipio es primero, y lo pregona,
de do tus fueros con los siglos vienen;
Cádiz, que mira extática los mares,
rutas de tus cruzadas seculares.

En cierto modo, esa ciudad, extática en el contemplar las rutas marinas que conducen a las tierras del Nuevo Mundo, es la que nos ha hecho reunirnos aquí.

La saludamos ahora, imaginando verla también; y a la voz elocuente de Don Francisco de Paula Herrasti, que nos habló de ella hace más de medio siglo, hagan eco final unos versos míos, tomados de MEXICO, EPOPEYA DEL ALBA:

Tendida fue la trama opalescente
en marino telar. Puesto el enjullo,
irá, de Continente a Continente,
de velamen y remos el murmullo;
y urdimbre tejerá, perennemente,
con hilo milagroso del capullo
donde viven orugas cegatosas...
¡Y de ahí volarán las mariposas!

Pasarán los metales y careyes,
espadas, y rodela, y semillas,
las sedas, y los libros, y las leyes,
azogues y bermejas cochinillas,
labradores, fidalgos, visorreyes,
del arte y de la ciencia maravillas,
lo que nace, que vive, que madura,
lo perenne del hombre y de natura.

Así de Roma universal imperio,
que sepulto parece, ¡y está vivo!,
éste, forjado por el hombre iberio,
no pasará en la historia fugitivo.
Deshecho, ¡ha de vivir! ¡Sacro misterio,
de tierras y naciones unitivo;
pues todas libres, de prestante modo,
dentro del Mundo formarán un todo!

Esa unidad en el común destino
que la mente postula y avizora,
no por final de un exterior camino,
será perpetua, juvenil aurora

para todo linaje indolatino,
en tanto permanezca, rondadora,
la Tierra tras el Sol, y que desnuda
Dios no la deje, congelada y muda.¹

¹ *México, Epopeya del alba*. Págs. 413-414. Editorial Patria, S. A. México. 1969.